Providencia S.A.
DE SEGUROS

Cia.	Seccion/Sub-seccion	Poliza Nº	Endoso Nº
61	1506 (CAUCION /GARANTIA DE ANTICIPO FINANCIERO)	10	3

Asegurado:	Documento:
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	80004239-5

Fecha de Emisión	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Dias	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
10/02/2021	17/02/2021	15/08/2021	180	4.565.159.297

TOMADOR: EMPRESA CONSTRUCTORA MINERA PYA. SA-ECOMIPA SA

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.
	TOTALES	4.565.159.297

PRORROGA DE VIGENCIA
DESDE 17/02/2021 HASTA 15/08/2021

DISMINUCION DE CAPITAL ASEGURADO A: G.4.565.159.297.-

CONTRATO S.G. MINISTRO N° 384/2019 - LLAMADO MOPC N° 67/2019 - LPN PARA LAS "OBRAS DE CAMINOS VECINALES CON PAVIMENTACION TIPO ASFALTO EN LOS DEPARTAMENTOS DE CONCEPCION, SAN PEDRO, ALTO PARANA Y CANINDEYU, LOTE N° 3" - ID N° 365.734

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs.	15.563.636
Interés p/Finac.	Gs.	0
IVA	Gs.	1.556.364
Premio	Gs.	17.120.000

Por lo expuesto el Tomador debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 17.120.000 (Guaraníes Diecisiete Millones Ciento Veinte Mil)

Las demas Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna.

Lic. Graciela Maldonado
Gerente General

Lic. Wilson Zárate
Gerente Adm. y Financiero

2-Dos